

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
 DIRECCIÓN EJECUTIVA**



MEMORÁNDUM INTERNO FOLIO N° 1048/ 2023

| | | |
|--|---------------|---|
| DE : COORDINADORA COMUNAL SEP Sra. : Pamela Encalada Peredo | FECHA: | 11de octubre 2023 |
| PARA : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. : Carlos Yueng Aspeti At: : Antinea Juanidis Araya | REF: | "Solicitud: Material y recursos didácticos" (A-25) |

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "LICEO ELEUTERIO RAMIREZ A-25" solicita "Material y recursos didácticos", para su aprobación o rechazo correspondiente.

2.- Se adjunta lo siguiente:

| | |
|-----------------|--|
| ORD. | N° 147 |
| Establecimiento | LICEO ELEUTERIO RAMIREZ A-25 |
| Monto | \$ 4.000.186 |
| Proveedor | Prisa S.A. |
| Documentos | Ord. conductor, solicitud de requerimiento, cotizaciones |
| Observación | Sin observaciones |

| | |
|---------------|---|
| Dimensión | Gestión pedagógica |
| Sub Dimensión | Enseñanza y aprendizaje en el aula |
| Acción | Fortaleciendo estrategias para el seguimiento y monitoreo del proceso de enseñanza aprendizaje a través del trabajo colaborativo. |



3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



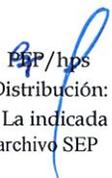
Hernán Polanco Salfate
Administrativo SEP



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)



PEP/hps
Distribución:
- La indicada
-archivo SEP



LICEO ELEUTERIO RAMIREZ MOLINA
VIVAR 2137 – a25.eleuterioramirez.cl

ORD.: N° 147/2023

ANT.: Ley Sep

MAT.: Envía Requerimiento



Calama, Octubre 6 de 2023.

4247

DE : SEÑORITA MARIANELLA SEGOVIA VILLARROEL
DIRECTORA
LICEO ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA - CALAMA

A : SEÑORITA
EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
DIRECTORA EJECUTIVA COMDES
CALAMA

MARIANELLA SEGOVIA VILLARROEL, *Directora del Liceo Eleuterio Ramírez Molina de Calama*, junto con saludarle cordialmente, envío a usted requerimiento Sep correspondiente a:

| | |
|-----------|---|
| DIMENSION | Gestión Pedagógica |
| ACCION | Fortaleciendo estrategias para el seguimiento y monitoreo Del Proceso de Enseñanza Aprendizaje..... |
| MONTO | \$4.000.186.- |

Sin otro particular se despide reiterando atentos saludos,

MARIANELLA SEGOVIA VILLARROEL
Directora
Liceo Eleuterio Ramirez Molina



MSV/mdam
Dist. Archivo – Comdes
Inc. Requerimiento, cotizaciones

RE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: *[Signature]*

| | |
|-------------------------------------|---------------------------|
| <input type="checkbox"/> | SU CONOCIMIENTO |
| <input checked="" type="checkbox"/> | GESTIONAR LO SOLICITADO. |
| <input type="checkbox"/> | FINES PERTINENTES |
| <input type="checkbox"/> | APORTAR ANTECEDENTES |
| <input type="checkbox"/> | ANALIZAR Y EMITIR OPINION |
| <input type="checkbox"/> | ARCHIVO |
| <input type="checkbox"/> | CONVERSAR CON EL SUSCRITO |

06 OCT. 2023

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

| | | | | |
|--|---|-----------------------------------|--------------------------------|--|
| Establecimiento: Eleuterio Ramírez Molina | | RBD: 10967 | Fecha de Solicitud: 05 octubre | |
| Dimensión | Gestion pedagógica | | | |
| Sub dimensión | Enseñanza y aprendizaje en el aula. | | | |
| Descripción de acción según PME 2023: | Fortaleciendo estrategias para el seguimiento y monitoreo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje a través del trabajo colaborativo. | | | |
| Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023: | Material y recursos didácticos 410605 | | | |
| Monto destinado para la acción: | Monto disponible para la acción: | Monto destinado al requerimiento: | | |
| 25.000.000.- | 4.533.899.- | 4.000.186.- | | |
| Detalle Requerimiento SEP | | | Cantidad | |
| 1 | Resmas de Carta | 500 | | |
| 2 | Resmas de oficio | 471 | | |
| Responsable de la acción según PME 2023: | Johanna Garvizo Plaza | | | |
| Contacto: | 998660332 | Cargo | Jefa de UTP | |
| Proveedor Sugerido según cotización N°: | Prisa S.A. 30437502 | | | |
| Observaciones: Se solicita la empresa requerida por contar con los insumos correspondientes y de forma inmediata. | | | | |
| Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento: | | | | |
|  <p>MARIANELLA SEGOVIA VILLAROEL</p> | | | | |

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: Fortaleciendo estrategias para el seguimiento y monitoreo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje a través del trabajo colaborativo.

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Estandar 5.2 Los docentes usan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje para el logro de los objetivos de aprendizaje.
Desarrollo satisfactorio: Los docentes introducen a sus estudiantes a nueva información y al desarrollo de nuevas habilidades y actitudes, mediante estrategias efectivas y variadas, como explicar, narrar, modelar, ilustrar, ejemplificar, esquematizar, usar material concreto (guías de trabajo didácticas), mostrar y analizar videos, y hacer que los estudiantes lean, investiguen, observen, entrevisten, escriban, debatan, resuelvan problemas, entre otras.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Los materiales didácticos son los elementos que facilitan y conducen los aprendizajes de los estudiantes. También consideramos materiales didácticos a aquellos materiales y equipos que nos ayudan a presentar y desarrollar los contenidos y a que los estudiantes trabajen con ellos para la construcción de los aprendizajes significativos. Se podría afirmar que no existe un término unívoco acerca de lo que es un recurso didáctico, así que, en resumen, material didáctico es cualquier elemento que, en un contexto educativo determinado, es utilizado con una finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de las actividades formativas, son esenciales las guías didácticas en la educación adquieren cada vez mayor significación y funcionalidad; son un recurso del aprendizaje que optimiza el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje por su pertinencia al permitir la autonomía e independencia cognoscitiva del estudiante

4- Principio de proporcionalidad y cobertura
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

El 100% de los estudiantes beneficiados, eso equivale a 570 estudiantes.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:

AUTORIZADO

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Director de Educación (i)